

Boletín Número 196
Toluca, México, a 12 de octubre de 2014.

IEEM REALIZARÁ ENTREVISTAS A ASPIRANTES A VOCALES DISTRITALES Y MUNICIPALES

- Las entrevistas se realizarán del lunes 13 al viernes 17 de octubre y continuarán el lunes 20 y el martes 21 de octubre del año en curso, como última etapa del proceso de selección.

A efecto de realizar una selección que considere habilidades, aptitudes, valores y conocimientos, a partir de este lunes en el Instituto Electoral del Estado de México inician las entrevistas a los aspirantes a Vocales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral de Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos 2014-2015, para lo cual se han conformado cinco equipos en los que participarán las Consejeras, Consejeros Electorales e integrantes de la Junta General del IEEM.

La entrevista es la última de las fases de este proceso de selección, la cual se aplicará bajo la modalidad de Panel por Competencias, misma que ya ha sido implementada por el Instituto en procesos electorales anteriores. Para ello, previamente se efectuó una Sesión Ejecutiva de Entrevista, a fin de que los aplicadores reforzaran los criterios para realizarlas.

Durante esta sesión, que fue coordinada por la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal en Órganos Desconcentrados del IEEM, a cargo de Humberto Infante Ojeda, se abordaron temas como la selección por competencias, los retos actuales, las herramientas, las fases de la entrevista, así como problemas y situaciones comunes.

Cada uno de los equipos estará conformado con tres entrevistadores encabezados por las Consejeras y los Consejeros Electorales, quienes las realizarán del lunes 13 al viernes 17 de octubre y del lunes 20 al martes 21 de octubre del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en donde cada equipo será responsable de entrevistar a aspirantes del mismo Distrito o Municipio, a efecto de que puedan disponer de elementos objetivos de comparación.

Cabe indicar que durante el desarrollo de las entrevistas se evaluarán conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes, a efecto de llevar a cabo una adecuada toma de decisiones, para ello las competencias sujetas a evaluación serán: iniciativa, liderazgo y comunicación.

Los aspirantes que obtengan los mejores resultados y que hayan cumplido con todos los requisitos hasta esta etapa, integrarán la lista que, de acuerdo con el artículo 193 fracción IV del Código Electoral del Estado de México, la Junta General del IEEM someterá a consideración del Consejo General del Instituto

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

la propuesta de aspirantes con el perfil idóneo para la designación de los Vocales Distritales y Municipales, a más tardar el viernes 31 de octubre de 2014.

Los listados para las propuestas de Vocales se estructurarán por Distrito Electoral y por municipio para definir la propuesta final. Los aspirantes no seleccionados formarán parte de la lista de reserva para posibles sustituciones de Vocales Distritales o Municipales.

A partir de una adecuada planeación y mediante la aplicación de rigurosos procedimientos desarrollados en pleno apego a la normatividad y a los principios rectores, el IEEM prosigue con el proceso de selección de Vocales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015, a efecto de contar con personal profesional debidamente capacitado para realizar todas sus actividades con eficiencia, eficacia y con estricto apego a la ley en las 45 Juntas Distritales y 125 Juntas Municipales que habrá de instalar el Instituto Electoral del Estado de México.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx